

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas
CASA DE VALORES SMARTCAPITAL S.A
Ciudad.

Señor Presidente Ejecutivo:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **CASA DE VALORES SMARTCAPITAL S.A.**, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, me constituí en la oficina ubicada en la Av. Rodrigo Chávez Gonzales # 274, Parque Empresarial Colón Edificio Empresarial 5 Oficina 302 Guayaquil, para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de diciembre del 2019, facilitados por la Gerencia General.

Con relación al **CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES**, normas legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas Generales de Accionista, los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas se mantienen de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

Señalo que, para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de La Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de **CONTROL INTERNO** establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance General por el año terminado 31 de diciembre de 2019, he comprobado que éstos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que éstos han sido manejados de acuerdo a los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente.



ECO. JAIME ANTONIO SMITH GELLIBERT

C.I.# 091691391-6

COMISARIO CASA DE VALORES SMARTCAPITAL S.A

Guayaquil, 03 Julio del 2.020